



SALTA, 13 de marzo de 2017.

EXP-EXA N° 8493/2016

RESCD-EXA N° 059/2017

VISTO la RESD-EXA N°425/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 27 de septiembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/03/17, resuelve homologar la resolución antes mencionada.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:


ARTICULO 1°. Homologar la RESD-EXA N° 425/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó las renunciaciones condicionales elevadas por la Bach. Gloria Elsa TARIFA, D.N.I. N° 12.220.929, a los cargos de: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Matemática I, que desempeña en esta Facultad y PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Introducción a la Matemática, que desempeña en el Centro Regional Universitario Cafayate, con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 1 de octubre de 2016.

ARTICULO 2°. Hágase saber con copia a: Bach. TARIFA, Departamento de Matemática, Departamento de Personal, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
**FEDERICO ANDRADA**  
Director Gral. Adm. Académico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.